



XLII Congreso Nacional y XVIII Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC)

Primera Circular

XLII Congreso Nacional y XVIII Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC)

Compañeras y compañeros.

En 2017 se celebra en la ciudad de Salamanca, gracias a la acogida y colaboración del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, el XLII Congreso Nacional y XVIII Internacional de la SEOC.

Te invitamos a descubrir Salamanca. Si no has venido nunca, prepárate para sorprenderte; si ya la conoces, déjate asombrar una vez más. La ciudad es Patrimonio de la Humanidad, conserva un importante legado patrimonial con innumerables rincones, edificios y detalles para descubrir, concentrados en el centro histórico, por el que es una delicia pasear, disfrutando del reflejo de la luz en la piedra dorada que lo caracteriza. Salamanca no cierra de noche, ya que permite tanto deambular tranquilamente entre sus monumentos iluminados, escuchar a la tuna o disfrutar de la vida nocturna en bares, pubs y discotecas. Además Salamanca ha sido y es ciudad de Cultura, ya que alberga la universidad en activo más antigua de España, celebrando en 2018 su VIII Centenario. Desde que fue nombrada en 2002, Capital Europea de la Cultura ha experimentado un gran impulso y se ha convertido en una ciudad histórica, moderna y vanguardista, con una oferta cultural extraordinaria. La diversidad de gente, estudiantes, turistas y los propios salmantinos otorgan a la ciudad un ambiente fresco y joven, estando siempre abierta, dispuesta a acoger y entregar la riqueza de su patrimonio, su cultura y su gastronomía.

La sede del Congreso será La Hospedería Fonseca, perteneciente a la Universidad de Salamanca. Su situación es privilegiada ya que se encuentra en pleno centro de la ciudad, formando parte de su patrimonio histórico. La Hospedería fue construida en el siglo XV como anexo al Colegio Arzobispo Fonseca para albergar colegiales "huéspedes" cuando habían concluido sus estudios. El Colegio del Arzobispo Fonseca es un edificio declarado bien de interés cultural desde 1931 y valorado como una de las mejores obras del Renacimiento español. El edificio actual de la Hospedería, que data del siglo XVII, ha sido sede de numerosas instituciones hasta convertirse en el edificio multiusos que es hoy en día, que cuenta con un interior remodelado para dar respuesta a las necesidades de infraestructura que requiere la celebración de actos institucionales, conferencias, congresos, convenciones y diversas actividades de carácter científico, cultural y artístico.

La provincia de Salamanca encierra una sorprendente diversidad paisajística y medioambiental, formada por seis territorios con rasgos propios, cada uno con su paisaje, historia, patrimonio y tradiciones populares. En las proximidades de Portugal, encontramos lugares como el parque natural de las Arribes del Duero, un espacio privilegiado de clima y flora de carácter mediterráneo; más al sur se encuentra Ciudad Rodrigo y sus alrededores, donde abundan fortificaciones y conjuntos defensivos. Peñaranda de Bracamonte y Alba de Tormes se sitúan en las tierras cerealistas del oriente de la provincia. La Sierra de Béjar y

Candelario, enclavados en una zona de naturaleza privilegiada le ha merecido ser declarada, junto con la Sierra de Francia, reserva de la biosfera. Pero si algún paisaje caracteriza a Salamanca es el de extensas dehesas de encinas del Campo Charro, que representan todo un modelo sostenible de explotación y uso de los recursos naturales donde se localizan las ganaderías del toro bravo. Por Salamanca atraviesa la vía de la plata, calzada romana que coincide en algunos tramos con la cañada merinera, una cañada real por la que los pastores y ganaderos llevaban el ganado caprino, ovino y bovino a los mejores pastos desde las zonas de pastos de alta montaña en verano o a zonas más llanas y de clima más templado en inviernos extremos, la trashumancia.

En la ciudad de Salamanca, no puede dejar de visitarse la Plaza Mayor, joya del arte plateresco en la que observar los detalles de sus medallones. El conjunto catedralicio, formado por dos catedrales, la románica y la nueva, permite asomarse a las torres medievales de la catedral, pasear por las terrazas exteriores y las balaustradas que asoman al interior del templo, entre gárgolas, pináculos y campanas. Junto con las de la Catedral, las Torres de la Clerecía, son las otras torres emergentes, ya que forman parte de la más selecta colección de Torres de Europa y del mundo. Frente a ellas, encontramos la Casa de las Conchas, famosa por su fachada decorada con cientos de conchas y con un precioso claustro. La Casa Lis es un palacete modernista de vidrieras de colores, que es uno de los tesoros de la ciudad ya que guarda en su interior la esencia del Art Déco y Art Nouveau, con sus exposiciones permanentes de joyas, muñecas, etc., resaltado por el color y la luz que atraviesa los cristales. Podemos dar un paseo por el Puente Romano y entrar en el Huerto de Calixto y Melibea, visitar el Convento de San Esteban, el Convento de las Dueñas, la Cueva de Salamanca y el Patio de la Salina, un antiguo estanco de Sal. Otra de sus joyas es el edificio histórico de la Universidad, en cuya fachada debes encontrar la figura de la rana; en el interior, espacios como el aula de Fray Luis, donde parece haberse detenido el tiempo, o la Biblioteca antigua.

La facilidad de acceso a la ciudad es otro de sus atractivos, al encontrarse actualmente conectada por autovía con las principales ciudades españolas y cuenta con varios aparcamientos públicos en las inmediaciones de la Sede del Congreso. En cuanto a transporte público, cabe indicar se encuentra a menos de 10 minutos a pie de la estación de autobuses. Asimismo, la sede del congreso está conectada mediante autobús urbano con la estación de tren.

Para dormir, dispone de una amplia oferta hotelera, con más de 5.000 plazas que permiten descansar en un castillo, en un palacete o en un hotel moderno. Para comer, ofrece una variada y exquisita oferta culinaria, desde guisos y asados en mesones castellanos, hasta la cocina más vanguardista e innovadora.

Les invitamos a participar de forma activa en este XLII Congreso Nacional y XVIII Internacional de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC) 2017 en Salamanca; un encuentro que les resultará muy beneficioso, rentable y positivo.

Os esperamos,

El Comité Organizador.

1.- INFORMACIÓN GENERAL

Fecha del Congreso: 20, 21 y 22 de septiembre de 2017

Sede: Salamanca

Lugar de celebración: HOSPEDERÍA FONSECA

C/Fonseca, 2 - 37002 - SALAMANCA

Empresa Colaboradora en la Organización:

Viajes El Corte Inglés-División Congresos

Contacto: Dña. Susana Morales / Dña. Reyes Roca

sevillacongresos1@viajeseci.es

Contacto Comité Científico:

seoc2017@neiker.eus

Información general:

www.seoc.eu

2.- COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente:

Dña. María Jesús Alcalde Aldea Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia (SEOC).

Vicepresidente:

D. Juan Manuel Corchado Rodríguez
Vicerrector de Investigación e Innovación. Universidad de Salamanca

Secretarios Ejecutivos:

Dña Ceferina Vieira Aller Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León

D. Juan José García García Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León

Vocales:

D. Raúl Bodas Rodríguez Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León

Dña. Arantxa García Elices

Fundación General de la Universidad de Salamanca

D. Román Javier Hernández Calvo Delegación de Agricultura, Ganadería, Mercado de Ganados y Castro Enríquez. Diputación de Salamanca. D. Francisco Javier García Hidalgo
 Delegación de Turismo y Patrimonio Artístico y Documental. Diputación de Salamanca.

Dña Raquel Álvarez Alonso Neiker-Tecnalia

3.- COMITÉ CIENTIFICO

Presidente:

Dr. Jesse Barandika Iza Neiker-Tecnalia (Patología).

Vocales:

Dr. Fernando Freire Fernández OVIGEN (Reproducción)

Dra. Begoña Panea Doblado CITA de Aragón (Calidad de Carne)

Dr. Martín Rodríguez García
Universidad Politécnica de Valencia (Calidad de Leche)

Dr. Luis Fernando de la Fuente Crespo
Universidad de León (Genética, Etnología y Bienestar)

Dr. Manuel Sánchez Rodríguez
Universidad de Córdoba (Sistemas Productivos Caprinos)

Dr. José María González Sainz GTV_Zaragoza (Sistemas Productivos Ovinos)

Dr. Ángel Ruiz Mantecón Instituto de Ganadería de Montaña CSIC-ULE (Alimentación)

Dr. Luis Pardos Castillo
Universidad de Zaragoza (Economía y Gestión)

4.- NORMAS ESTRUCTURADAS

A continuación se indica la estructura de las comunicaciones científicas (en ningún caso se admitirán revisiones bibliográficas) y unas normas especificas para la presentación de casos clínicos. Unos y otros podrán presentarse en forma oral o en forma de póster a criterio del comité científico.

A.- TIPO DE PRESENTACIÓN:

Comunicación oral o poster. Agrupados por temática.

Los autores podrán elegir exposición en forma de póster pero no de forma oral, esta quedará sujeta a la valoración del Comité Científico.

B.- TAMAÑO DE LA COMUNICACIÓN:

- •El documento no superará las 4 páginas, tamaño DIN A-4, incluidas las tablas, las figuras y la bibliografía. El tipo y tamaño de letra "Times New Roman", 12 puntos y 1,0 de interlineado. Los márgenes serán de 2,54 cm. No se partirán palabras con guiones al final de las líneas.
- •Las comunicaciones que no cumplan esta norma se devolverán al autor dentro del plazo de correcciones.

En la página web pueden descargarse los documentos en Word con el modelo de la comunicación o del caso clínico para facilitar la adecuación del formato.

C.- BLOQUE TEMÁTICO:

- 1. Sistemas Productivos Ovinos
- 2. Sistemas Productivos Caprinos
- 3. Reproducción
- 4. Alimentación
- 5. Patología y Sanidad / Casos Clínicos
- 6. Calidad de carne
- 7. Calidad de leche
- 8. Economía y Gestión
- 9. Genética, Etnología, Etología y Bienestar
- 10. Otras: cinegética, etc.

D.- ESTRUCTURA DE LA COMUNICACIÓN:

- 1. Título
- 2. Nombre de los autores
- 3. Dirección de los autores
- 4. Resumen (máximo 200 palabras)
- 5. Palabras clave (máximo 4)
- 6. Introducción
- 7. Material y métodos
- 8. Resultados y discusión
- 9. Conclusiones
- 10. Agradecimientos (opcional)

- 11. Referencias bibliográficas
- 12. Título en Inglés
- 13. Summary
- 14. Keywords (máximo 4)

E.- FORMATO DE LOS DISTINTOS APARTADOS:

- •Título: centrado, letra normal, mayúscula y negrita.
- •Nombre de autores: centrado, letra normal y mayúscula.
 - •Apellido: seguidos de coma, iniciales del nombre seguida/s de punto.
 - •Autores: separados por punto y coma o la conjunción "y", si son los dos últimos. Líneas a un espacio.
- •Dirección de los autores: centrado, letra normal y minúscula. Líneas a un espacio. Si los distintos autores tienen direcciones diferentes se indicará la correspondencia mediante un superíndice numérico.
- •Resumen: máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador, nunca con la barra espaciadora. Líneas a un espacio. La palabra RESUMEN justificada a la izquierda con letra normal mayúscula y negrita.
- Palabras clave: máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, letra normal y minúscula.
- •Exposición del trabajo: interlineado a 1 espacio, letra normal y minúscula, tamaño de 12 puntos en todos los apartados. La primera línea de cada párrafo se sangrará con tabulador. No se partirán palabras mediante guiones al final de las líneas. Las palabras INTRODUCCIÓN, MATERIAL Y MÉTODOS, RESULTADOS y DISCUSIÓN, CONCLUSIONES y AGRADECIMIENTOS, en letra normal, mayúscula y negrita, justificada a la izquierda. Podrán utilizarse en el texto los formatos siguientes: negrita, cursiva, subrayado, superíndices y subíndices, sangrado y tabuladores, si el autor/es los considera necesarios para resaltar alguna parte concreta.
- •Tablas: (se recomienda no utilizar la palabra cuadro/s). Es recomendable elaborarlas utilizando la opción Tablas del procesador de textos. En caso contrario las columnas deben marcarse con tabuladores, nunca con la barra espaciadora. Las columnas irán sin líneas ni estarán enmarcadas. Se procurará que las líneas horizontales queden reducidas a una o dos arriba y una o dos abajo. Irán numeradas. El tamaño mínimo de letra admitido es "Times New Roman" de 9 puntos.
- •Títulos de las Tablas: en la parte superior de cada tabla. Centrado, letra normal, minúscula y negrita. Líneas a un espacio.

- Figuras: se recomienda no utilizar la palabra gráfico/s. Mismas normas que lo señalado para los títulos de las Tablas.
- •Referencias bibliográficas: situadas al final del texto. Se ordenará por orden alfabético de apellidos del autor o primer autor, si son varios. Para distintos trabajos de un mismo autor o autores, se seguirá el orden cronológico del año de publicación. Si en un mismo año hay más de una publicación de autor o autores, se distinguirán añadiendo una letra al año de publicación. Tras el apellido de cada autor se seguirá de coma y a continuación la/s iniciales del nombre de cada autor separadas por un punto, un autor de otro se separará por coma y los dos últimos autores se separarán por la palabra "y". Los apellidos e iniciales irán en mayúscula. El año de publicación irá entre dos puntos y no con paréntesis. Estas referencias bibliográficas serán justificadas a la izquierda. No se sangrarán los párrafos. Líneas a un espacio.
- •Título en Inglés: líneas a un espacio, en letra normal, mayúscula y negrita.
- •Summary: máximo 200 palabras. Debe ser informativo no indicativo, para permitir al lector apreciar el contenido e interés de la comunicación. Líneas a un espacio. La palabra SUMMARY justificada a la izquierda con letra normal, mayúscula y negrita.
- •Keywords: máximo 4 palabras. Justificadas a la izquierda, en letra normal y minúscula.

F.- ESTRUCTURA DE COMUNICACIÓN PARA CASOS CLÍNICOS:

Tipo de letra: Times New Roman, 12 puntos y 1,0 interlineado para todos los apartados. En los apartados donde no se indique lo contrarío, se atendrá al formato señalado en apartado correspondiente de normas de comunicación generales.

- 1. **Título**. Deberá ser claro y atractivo.
- 2. Nombre y dirección de los autores.
- 3. Resumen.
- 4. Palabras clave.
- 5. Introducción o presentación del caso. En este apartado se hará referencia:
 - a. Al interés del caso (por su gravedad, novedad, forma de presentación o complejidad).
 - b. Tipo de problema existente (planteado de una forma genérica o por qué nos avisa el propietario).
 - c. Número y características de los animales afectados y antecedentes (edad, sexo, raza, origen y otros datos que puedan ser de interés).

- d. Características de la explotación en la que se ha producido el caso (tipo de producción, datos de producción, instalaciones, manejo reproductivo, sanitario, alimentación, localización, etc.).
- e. Información clínica y productiva. Recopilación de datos que realiza el veterinario de forma directa sobre los animales, vivos o muertos, y/o sobre la producción, instalaciones, alimentación, etc.
- f. Material y métodos. En este apartado se deberán exponer la toma de muestras (número, tipo de muestra, técnica de recogida si se trata de muestras no habituales, etc.), los análisis solicitados y las pruebas complementarias realizadas (en animales o en el equipamiento) para llegar al diagnóstico. Se debería explicar por qué se han realizado dichos análisis y pruebas, es decir, de que etiologías se sospecha o cuáles son las enfermedades que se barajan en el diagnóstico.

6. Discusión:

- a. Se debe llevar a cabo un diagnóstico diferencial razonado en base a la información de los apartados anteriores (epidemiología, cuadro clínico, valoración de instalaciones o equipos, análisis, pruebas, etc.). Incluiría la explicación de cómo y por qué se ha llegado al diagnóstico definitivo, así como las referencias bibliográficas que se han consultado para avalar dicho diagnóstico.
- b. Tratamiento y prevención. Explicando el tratamiento aplicado con los resultados obtenidos así como las medidas preventivas implementadas para evitar la aparición de la enfermedad en el futuro.

7. Conclusiones:

Brevemente se citan los procedimientos o particularidades que han servido para llegar al diagnóstico definitivo y se cita el interés del caso (científico, divulgativo, necesidad de futuras investigaciones, etc.) y las recomendaciones, si las hubiere.

- 8. Referencias bibliográficas.
- 9. Título en inglés.
- 10. Summary.
- 11. Keywords.

G.- FORMA DE ENVIO:

- •Se enviará una copia del contenido de la comunicación (en formato.doc) para su evaluación por e-mail a la dirección indicada por el Comité Científico (seoc2017@neiker.eus).
- •Después de introducir las modificaciones a que de lugar el proceso de revisión por el Comité Científico, se enviará el trabajo definitivo de nuevo por e-mail. El tratamiento de texto será exclusivamente con Word de Microsoft Office.
- •Se ruega al autor/es que indiquen dirección electrónica y teléfono para poder contactar en caso necesario (correcciones, aceptación/negación, fechas de presentación en el Congreso, etc.).

H.- PÓSTER:

- •En el caso de que el autor/es lo indique y/o el Comité Científico lo estime oportuno, se podrá presentar el trabajo en forma de póster. El Comité Científico lo comunicará con antelación suficiente a la celebración del Congreso.
- •Las dimensiones máximas del póster son 90 cm de ancho x 110 de alto.

I.- INDICACIONES FINALES:

- •El Comité Científico podrá rechazar comunicaciones que no se adapten a la estructura antes sugerida, o a los objetivos y nivel del Congreso.
- •Para la aceptación final de las comunicaciones el autor o al menos uno de los autores si son varios, debe inscribirse al Congreso.
- •Aquellos autores que no comparezcan a la defensa de su comunicación oral o sesión de póster serán penalizados durante los dos años siguientes con la imposibilidad de presentar trabajos en el correspondiente Congreso de la SEOC.

J.- NUEVA SECCION PARA ESTUDIANTES

Los estudiantes de últimos años de titulaciones como veterinaria, ingeniería agrónoma o ingeniería agrícola podrán presentar sus Trabajos Fin de Grado sobre pequeños rumiantes, así como cualquier otro tipo de trabajo de investigación o caso clínico que tenga que ver con estas especies. Solo se admitirán en esta sección comunicaciones defendidas y presentadas por estudiantes, al menos como primer autor. Estos trabajos deberán adaptarse a las normas generales de las comunicaciones (anteriormente citadas) así como plazos de presentación y corrección.

Entre todas las comunicaciones presentadas por estudiantes, y tras la valoración del comité científico, se otorgarán 3 becas a las tres mejores comunicaciones (trabajo científico o caso clínico) que serán presentadas de forma oral en el congreso, y que consistirán en la inscripción gratuita completa al congreso, incluidas las comidas, la cena de gala y un diploma correspondiente.

Dentro de esta sección también se van a ofrecer este año, 30 becas de inscripción reducida al congreso, que consisten en el pago de 10€ por la inscripción sin derecho a comidas. Para acceder a dichas becas se debe acreditar que se es todavía estudiante o recién egresado y se debe realizar la preinscripción en el primer plazo de precios reducidos (antes del 30 de junio). El criterio de selección de estas 30 becas será, en primer lugar, para aquellos que presentan comunicación y que no hayan sido becados con una de las tres becas a las mejores comunicaciones, y en segundo lugar por orden de inscripción.

5.- CALENDARIO DE PRESENTACIONES O COMUNICACIONES

Con motivo de la necesidad de evaluar los trabajos presentados y, si procede, su corrección, y preparar la maquetación y posterior edición en formato electrónico de las ponencias y comunicaciones aceptadas en el XLII Congreso de la SEOC para su distribución en el curso de las mismas, es preciso confeccionar el calendario de presentación de comunicaciones, de obligado cumplimiento para todos los autores interesados.

Los trabajos deben cumplir las normas de los formatos de las comunicaciones descritos en la presente circular. Serán enviados a la Sede del Comité Científico en la dirección de correo electrónico siguiente: seoc2017@neiker.eus

Las fechas de envío de las comunicaciones son:

A.- Hasta el día 15 DE ABRIL DE 2017.

El Comité Científico podrá rechazar o proponer modificaciones en las comunicaciones presentadas, remitiéndolas para su corrección a los autores antes del día 15 de mayo de 2017.

- **B.** Envío definitivo de los TRABAJOS CORREGIDOS por parte de los autores, máximo el 12 de junio de 2017.
- **C.** Los autores recibirán del Comité Científico la aceptación definitiva de las comunicaciones **antes del el 30 de junio de 2017**.

6.- PREMIO MEJORES TRABAJOS SOBRE EL SECTOR DE LOS PEQUEÑOS RUMIANTES: BASES

- 1.- PARTICIPANTES: Podrán participar en el concurso todos los TRABAJOS admitidos como Comunicación Oral para el Congreso SEOC 2017. Los trabajos serán clasificados en una de estas dos secciones:
 - Sección GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (universidades, centros de investigación, etc.)
 - Sección PROFESIONALES NO VINCULADOS AL SECTOR ACADEMICO-CIENTIFICO (ADSs, Cooperativas, clínica libre, Asociaciones Nacionales, etc.).
 - Será el Jurado el encargado de categorizar las comunicaciones presentadas en cada una de estas dos secciones de acuerdo al objetivo del artículo. Además será condición indispensable en los trabajos de profesionales no vinculados al sector académico-científico, que tanto el firmante principal como la defensa oral del trabajo se realice por una persona no integrada en centros de investigación o universidades.
- **2.- VALORACIÓN**: Se evaluarán los TRABAJOS según su "Contribución al Desarrollo del Sector de los Pequeños Rumiantes".
- **3.- JURADO**: Inicialmente se obtendrá un finalista **por cada una de las dos Secciones**—grupos de investigación y no vinculadas al sector académico- y **por Bloque Temático**—sistemas productivos, reproducción, alimentación, patología y sanidad, calidad de carne, calidad de leche, economía y gestión, genética-bienestar-etnología-etología y otroselegido por el responsable del Comité Científico de la SEOC 2017, que recibirán el correspondiente diploma acreditativo. Los TRABAJOS premiados saldrán de la valoración de los Finalistas por un Jurado formado por personal del Comité Científico.
- **4.- PREMIO:** se asigna, para cada una de las dos Secciones, un premio de 600 € y un segundo premio de 300 €. Los Premios pueden quedar desiertos a juicio del Jurado. Premios que serán entregados en durante la cena de clausura.
- **5.- COMUNICACIÓN DE FINALISTAS y PREMIADO.** Para optar a la obtención de los premios, los finalistas deben de forma indispensable, **presentar de forma oral** su trabajo en el congreso. Se comunicará con antelación las comunicaciones finalistas ya que las presentaciones serán valoradas por el comité científico para la designación final de los premios.
- **6.- PUBLICACION DE TRABAJOS**. Todos los trabajos presentados en el congreso de la SEOC, quedarán a disposición de esta sociedad para la publicación y divulgación en su propia web.
- 7.- La entrega de los Premios se tendrá lugar en la Clausura del Congreso SEOC 2017.
- 8.-La participación en este PREMIO supone la total aceptación de las presentes Bases.

7.- PRÓXIMAS CIRCULARES

CIRCULAR № 2, en Mayo de 2017.

- Programa preliminar del Congreso.
- Información de alojamientos. Boletín de Alojamiento.
- Plazos de Inscripción, tarifas y boletín de inscripción.

CIRCULAR Nº 3, en Junio-Julio de 2017.

- Programa definitivo del Congreso.
- Programa de acompañantes.
- Información de alojamientos e inscripción.
- Información sobre la Jornada Satélite.
- Información de premios y eventos de interés.
- Convocatoria de la Asamblea de Socios de la SEOC.
- Últimos detalles del Comité Organizador.

Con los mayores deseos de mantener a todos nuestros socios y profesionales de los sectores ovino y caprino informados del evento XLII Congreso SEOC, los Comités Organizador y Científico os saludan afectuosamente.

